



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

A.L.G.
100

EXPEDIENTE N° 3773/03.-

REF./MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA.-
DIRECCION GENERAL RELACIONES LABORALES.-

S/DECLARACION DEL CONSEJO FEDERAL DEL TRABAJO (C.F.T.)
PROPONIENDO SE OTORGUE COMO MINIMO EL RANGO DE SUBSECRETARIA A
LAS ADMINISTRACIONES LABORALES PROVINCIALES.-

DICTAMEN N° 1718/03 .-

Señor Ministro de Hacienda y Finanzas:

Venidas las presentes actuaciones referente a la solicitud de jerarquizar a la Dirección General de Relaciones Laborales de conformidad a la 18° Reunión Plenaria del Consejo Federal de Trabajo corresponde manifestar lo siguiente:

Atento a la proximidad del vencimiento del mandato constitucional del Señor Gobernador y siendo del titular del Poder Ejecutivo la facultad de promover lo solicitado correspondería que se posponga lo requerido a fojas 1 a las autoridades entrantes.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa,
JRS.-



19 NOV 2003
[Signature]
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa